



## **NORMAS DE USO DE LOS LIBROS DE PRÉSTAMO**

Las siguientes normas son necesarias para que los libros que se usarán durante varios cursos sean cuidados. Por ello, agradecemos enormemente su lectura y respeto.

Si algunas de estas normas no se cumplen, puede ser motivo por el cual **la comisión de libros decida que se deba reponer** el libro en junio.

- Se debe hacer una **revisión de los libros** antes de forrarlos.
- En caso de posibles desperfectos (páginas sueltas o rotas, tapa doblada o similares) **el periodo de reclamación es hasta el 20 de septiembre** escribiendo un correo electrónico al tutor en Educación Primaria y al profesor correspondiente de la asignatura en Educación Secundaria.
- **Es obligatorio forrar los libros** para garantizar el buen estado y durabilidad de los libros. **Importante: usar forro corriente y cello.** No usar forro adhesivo.

\***Libros con espiral: es vital forrar el libro espiral incluida,** no solo las tapas.



- **No poner nombres a los libros directamente en tapas u hojas interiores.** Los libros ya van identificados con la pegatina que el tutor/a proporciona para ello. Si no la tuviera, pedimos que se comunique en la mayor brevedad posible.
- **Botellas de agua y libros:** los libros mojados deberán ser repuestos por nuevos o abonarlos. Para evitar esta situación recomendamos enormemente que las botellas de agua vayan dentro de bolsas de plástico o en bolsillos exteriores.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

El servicio de librería.